



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de octubre de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

En relación con el anuncio del Alcalde el pasado mes de agosto, relativo a la puesta en marcha de un plan de rehabilitación de viarios, acerado y calzada, es de interés de este Grupo Municipal que se nos traslade **el desglose de acciones, calles, importes y tipologías de actuaciones que comprende dicho plan.**

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	LHmYT7Igbkwz7Ub2pjCcWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	06/10/2021 13:25:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LHmYT7Igbkwz7Ub2pjCcWg==		

